



UDPE

UNIÓN DEMOCRÁTICA
DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA

Registro Nacional de Asociaciones, nº 213
Registro de Centros Docentes "Mayores Activos", nº 217
Entidad Declarada de "Utilidad Pública"
Asociada con el DPI de la ONU
Premio Honorífico INSERSO 1989
Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2011
Certificado de Calidad en Gestión del Voluntariado Social UNE-EN-ISO 9001

❖ 2 Fundación: Orígenes

- **UDP, se funda en el año 1977 como una Confederación de Pensionistas del Estado Español**
- **Se legaliza en 1978 con el nombre de Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España-UDP**
- **Cuenta con Organizaciones en Francia, Suiza, Alemania y Perú**

❖ 3 ¿Qué es UDP?

- UDP es una organización privada sin ánimo de lucro y de ámbito estatal. Declarada de Utilidad Pública
- Trabaja para mejorar las condiciones de vida de todos los pensionistas y jubilados y Personas Mayores
- Creada y dirigida y por y para las Personas Mayores.
- Agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en cada Comunidad Autónoma y Provincia. Además tiene presencia en Francia, Alemania, Suiza y Perú
- En la actualidad tiene más de 1.500.000 de socios agrupados en más de 2.300 asociaciones

❖ 4 Visión

- UDP, considera que la edad (edaísmo) no supone razón alguna de discriminación
- Promovemos que todas las personas puedan disfrutar de jubilación sin preocupaciones materiales, asegurándoles atención a sus necesidades económicas, sanitarias, sociales, culturales, etc...
- Trabajamos para crear un mundo en el que se respete, se considere y se aproveche la experiencia que aporta la edad.
- Ayudamos a construir una sociedad en que la solidaridad sea un objetivo primordial

❖ 5 Misión

- Defender y mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas las Personas Mayores
- Exigir la consideración de las Personas Mayores como ciudadanos de pleno derecho y por tanto con voz propia
- Construir una Sociedad para todas las edades

❖ 6 Principios que rigen nuestra actuación

- **Democracia participativa**
- **Pluralismo**
- **Independencia**
- **Unidad**
- **Igualdad**
- **Solidaridad**

❖ 7 Algunos logros y reivindicaciones desde 1977

- Equiparación al Salario Mínimo Interprofesional de las pensiones con cónyuge a cargo (1988)
- Equiparación a la pensión mínima de las pensiones de viudedad sin cónyuge a cargo (1988)
- Creación de cartilla Sanitaria individual para cada pensionista
- Revalorización automática de las pensiones en función del Índice de Precios al Consumo (IPC)
- Incremento del porcentaje de la pensión de viudedad del 45% al 52%
- Creación de pensión no contributiva: Reconocimiento para todos los españoles mayores de 65 años de una pensión
- Creación de un Consejo Estatal de Personas Mayores

❖ 8 Algunas propuestas, desde 1977

- Equiparación de las pensiones mínimas al Salario Mínimo Interprofesional
- Para las viudas, derecho al 75% de la pensión del ex cónyuge o pareja de hecho
- Tarifas reducidas en los servicios (tfno. luz, agua, gas, Internet, móviles etc.) para mayores con pensiones mínimas
- Unidades especializadas en Geriátría en todos lo hospitales
- Disminución de barreras arquitectónicas
- Presencia, efectiva en los Pactos de Toledo y el Consejo Económico y Social

❖ 9 Áreas de Actividad de UDP

1. Envejecimiento Activo

- Concurso literario, termalismo social, programas inter-generacionales, voluntariado de mayores a mayores, Escuela de Formación Mayores Activos UDP, promoción del asociacionismo

2. Programas asistenciales

- Viviendas tuteladas, comedores sociales, residencias, centros de día, Complejo Gerontológico, Servicio de Ayuda a Domicilio

3. Sensibilización

- Página web, Boletín digital, revista, Campañas de comunicación, Formación de Formadores, Seminarios sobre malos tratos, etc.

4. Representación

- Presencia en Consejos consultivos, Plataformas e Instituciones



Unión Demócrata de Pensionistas y Jubilados de España

Desde 1977, la primera organización de mayores del país



[Inicio](#) > [Portada](#) >

[Inicio](#)

[Organización](#)

[Programas](#)

[Voluntariado](#)

[Sala de Prensa](#)

[Hazte Socio](#)

Suscríbete al Boletín

Entérate de todo lo que pasa en el mundo del mayor

es GRATIS!

[www](#) **Webs de asociaciones UDP**

Síguenos en:



Prensa, Radio, Tv e Internet



Documentos Sonoros



Destacados de la Semana



Activa la Mente



El programa de voluntariado de UDP obtiene la certificación de calidad acuerdo a la norma UNE-EN-ISO-9001:2008

20-febrero-2012 Más de 11.000 personas forman parte del programa: 7.500 mayores reciben atención de 4.000 voluntarios mayores en 285 localidades de toda España. [Ver más](#)

El Gobierno riojano regula la atención a mayores en riesgo de exclusión social

20-febrero-2012 El Gobierno de La Rioja ha dado luz verde al decreto que permite regular por primera vez la atención de las personas mayores en riesgo de exclusión social. (El Correo) [Ver más](#)

Bruselas dice que subir la edad de jubilación no basta para garantizar pensiones

17-febrero-2012 La Comisión Europea (CE) recomendó a los países comunitarios que tomen "medidas adicionales" para alargar la vida laboral de sus ciudadanos, ya que la extensión de la edad legal de jubilación "no es suficiente" para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones. (CincoDias.com) [Ver más](#)

Organizaciones de jubilados llevan al Congreso una iniciativa para recuperar el poder adquisitivo perdido en 2011

16-febrero-2012 Presentaron ayer ante de la Mesa del Congreso de los Diputados una proposición de ley de Iniciativa Legislativa Popular (ILP) en la que solicitan que los perceptores de pensiones que vieron suspendida su revalorización en 2011 recuperen los ingresos perdidos. (Público) [Ver más](#)



EM Periódico especializado en las personas mayores, los profesionales y las empresas del sector



www.sendasenor.com



UDP distinguida con la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social

20/05/2011

El próximo 26 de mayo, el presidente Nacional de UDP, Luis Martín Pindado, recogerá de manos de S.M la Reina la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, concedida a Unión Democrática.

[Ver más](#)

La Fundación Vodafone, UDP, y Fundación Cibervoluntarios firman un convenio para que los mayores disfruten y aprovechen Internet

19/05/2011



El director general de la Fundación Vodafone, Santiago Moreno; el presidente de UDP, Luis Martín Pindado; y el secretario general de Fundación Cibervoluntarios, Jorge Rastrilla, han firmado hoy un convenio...

[Ver más](#)

El presidente de UDP analiza con el Defensor del Pueblo de la Región de Murcia los problemas de los mayores

19/05/2011



El presidente de UDP, Luis Martín Pindado y el Defensor del Pueblo de la Región de Murcia, José Pablo Ruiz Abellán, se reunieron ayer en Madrid para analizar los problemas del colectivo de mayores. El...

[Ver más](#)

UDP

El poder de la unión

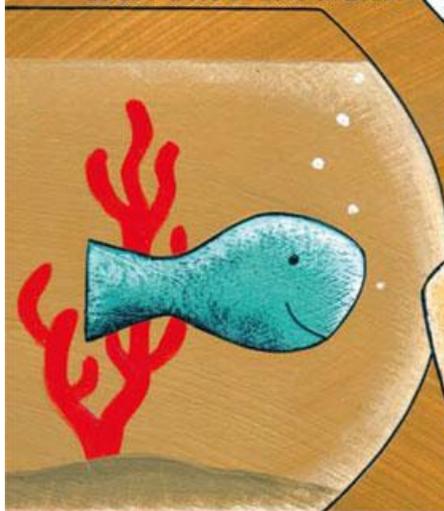
AÑO XXIV, N° 244, ENERO-FEBRERO 2012

EDUCACIÓN

La Escuela de Formación
programa nuevos cursos

SALUD

El programa de Termalismo
de UDP crece un 20% en 2011



UDP participa con diferentes actuaciones

2012, Año del Envejecimiento Activo

❖ 13 Empoderamiento=Formación Permanente

- La Escuela de Formación de UDP es un medio único e insustituible de actualización, formación, información y de intercambio humano.
- El programa está basado en el desarrollo y sistematización de un modelo formativo basado en la participación, en el que las personas mayores son las protagonistas.
- Nuestro objetivo es formar a nuestros asociados para el fomento en ellos de hábitos de observación, reflexión, análisis y actuación.
- Pretendemos a través de la Escuela que los Directivos y asociados de UDP sean "actores con criterio", con capacidad de controlar su vida y de actuar para mejorar su entorno personal, grupal y social.

❖ 14 Empoderamiento=Participación

- Participación en estudios y publicaciones:
 - La imagen de las personas mayores en los Medios de Comunicación de Masas y la Opinión Pública
 - “Deliberación mayor”: Investigación participativa sobre diversos ámbitos de las Personas Mayores realizada por los socios de UDP. Análisis de la situación. Extracción de conclusiones. Publicación y difusión de la investigación
 - Protección y prevención de las situaciones de dependencia y abandono entre las personas mayores
- Hacia una agenda de “Objetivos Del Milenio” más justa e incluyente y un paradigma de desarrollo: estimular el apoyo a criterios de trabajo frente a la pobreza
- Participación en la Campaña Internacional ADA (Los Mayores Demandan Acción) – en busca de una Convención de los Derechos de los Mayores

❖ 15 Empoderamiento=Derechos

- Los mayores, miembros de pleno derecho de la sociedad.
 - Derecho a la dignidad
 - Derecho a la autonomía personal
 - Derecho a la participación en la sociedad
 - Derecho al conocimiento
 - Derecho a la protección de la salud
 - Derecho a los servicios sociales
 - Derecho a una pensión justa
 - Derecho a una vivienda digna
- Estos principios deben inspirar toda legislación que pretenda responder a sus problemas.

❖ 16 Empoderamiento=Derechos (cont)

- Los derechos no se pierden con la edad
 - Igualdad de todos los ciudadanos – No discriminación
 - Derecho a la vida y a la integridad física y moral
 - Derecho a la intimidad e inviolabilidad del domicilio
- El Estado debe mantener un sistema público de Seguridad Social que garantice la asistencia y prestaciones sociales necesarias y suficientes
- Los poderes públicos deben garantizar la suficiencia económica y el bienestar:
 - Pensión digna, salud, vivienda, cultura y ocio
- Medidas de protección legal, especialmente en los ámbitos civil, administrativo y penal

❖ 17 Empoderamiento=Derechos (cont)

- La defensa y protección de los mayores, especialmente de los dependientes, en el ejercicio de sus derechos, va a marcar el grado de madurez de una sociedad
 - Ante la ausencia de un texto legal que contenga un sistema integral de protección al mayor, es necesario crear un MARCO JURÍDICO completo, que lo contemple desde distintos ámbitos del Derecho, proporcionándole el amparo suficiente, especialmente ante situaciones de necesidad o abuso.
- En el ámbito penal cada vez son mayores las omisiones a los derechos de las personas mayores
 - Malos tratos familiares, robos, fraudes y un largo etc.

❖ 18 Empoderamiento=Derechos (cont)

- El maltrato que sufren muchos mayores constituye un problema oculto y una forma de violencia interpersonal que es un auténtico problema social
 - Omisión de cuidados, discriminación, abusos, desamparo, abandono, prácticas coercitivas en residencias y centros hospitalarios y asistenciales...
 - El maltrato a las personas mayores debería recibir un tratamiento específico, especialmente el maltrato a las personas dependientes, junto con medidas especiales de apoyo a las personas mayores maltratadas
- Derecho a la suficiencia económica de los mayores
 - Más del 40% de los mayores en el mundo viven en la pobreza (hay países en donde son más del 80%)

❖ 19 Empoderamiento=Derechos (cont)

- Derechos sanitarios:
 - Derecho a la igualdad en el acceso a la prestación de servicios sanitarios
 - Derecho a la asistencia sanitaria integral y coordinada
 - Derecho a la información y al consentimiento informado
 - Derecho a la confidencialidad y a la intimidad personal
 - Derecho a ser atendido en situación de dependencia
- Como integrantes de la sociedad reclamamos el derecho a participar en la formulación y elaboración de políticas que afecten directamente a nuestro colectivo

El Estado que no protege a sus mayores no tiene futuro

Un proyecto de  **UDP** en colaboración con el



doce causas *para 2012*

Programa para el fomento de la participación
de las personas mayores en la sociedad





Por la consolidación y mejora
del Sistema Público de Pensiones



Por una sociedad para todas las edades



Por unos entornos
adecuados y adaptados



Por el fomento de las relaciones
intergeneracionales



Por el respeto a la figura
de las personas mayores en la sociedad



Por una cultura de la salud



Por una mayor sensibilidad hacia los conductores y peatones mayores



Por un acceso fácil y económico
a las nuevas tecnologías



En defensa de los derechos del mayor
como consumidor específico



Por la integración y participación social



Por el fomento de la formación
tras la jubilación



Por un plan estatal de adecuación
y adaptación de viviendas

Un proyecto del



en colaboración con



doce causas *para 2012*



Año Europeo del **Envejecimiento Activo**
y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



Hacia una Convención Internacional de los Derechos de las personas mayores

Muchas gracias por su atención